

RESOLUCIÓN N° 577 / 2014

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1267/2014 y Resolución HCD N° 578/2014, se aprobó la realización de tareas de asesoramiento a cargo del Dr. Héctor Gertel en su carácter de responsable del Centro de Transferencia "Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Sociales";

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gertel se desempeña en un cargo de Profesor Titular DE del Departamento de Economía y Finanzas de esta Facultad, por lo que procede que este H. Cuerpo lo autorice a realizar dichas tareas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Héctor R. Gertel (Legajo N° 10685), en su carácter de Profesor Titular de dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas a realizar en su carácter de responsable del Centro de Transferencia "Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Sociales", un análisis del comportamiento de las principales variables del juego en la Provincia de Córdoba, con énfasis en la evaluación del impacto provocado por el cambio regulatorio de principios de 2008, solicitado por la Concesionaria de Entretenimientos y Turismo - CET S.A., con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

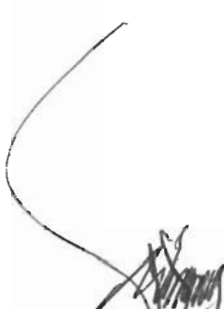
Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

IV



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL VCHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas